

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES:
*Todos los Sres. Maestros que nos honren
con sus escritos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;
trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto. 25 céntimos.

SUMARIO. — De Sonseca.—Sección Oficial.—Comentarios y Noticias.—Anuncios.

DE SONSECA

VARIOS ACTOS

La simpática y culta villa de Sonseca, modelo de laboriosidad y ejemplo de honrada ciudadanía, ha celebrado el día 11 tres actos que serán tres momentos que quedarán grabados, no sólo en cuantas personas asistieron y lo presenciaron, sino en los anales de la historia sonsecana como timbres que han de orlar su escudo para perenne justificación de lo que puede y vale la buena voluntad de los que gobiernan los pueblos con esa alteza de miras que sirve para enaltecer las glorias de sus antepasados y para estímulo de las generaciones presentes.

Esos tres actos, o esos tres momentos a que antes nos referimos, son: la traída de aguas para el abastecimiento de la población, la inauguración de dos escuelas nacionales, una de cada sexo, recientemente creadas y el descubrimiento de una lápida dedicada al general Primo de Rivera.

No podemos señalar cuál de ellos reviste mayor importancia porque los tres, cada uno desde distinto punto de vista, la tiene excepcional. El abastecimiento de aguas representa un elemento de vida para un pueblo que resuelve este problema es un signo de progreso. Multiplicar el número de escuelas es patentizar su deseo de cultura digno de las mayores alabanzas. Dedicar un homenaje al general Primo de Rivera, es de un orden político plenamente justificado.

Llegan las Autoridades.

Sobre las tres de la tarde llegaron a Sonseca el señor Gobernador civil, acompañado del señor Pre-

sidente de la Diputación, D. Leopoldo Díaz; Conde de Casa Fuerte; Director del Instituto de Segunda enseñanza, ilustre sonsecano D. Constantino Rodríguez; Fiscal de la Audiencia; Inspector de Sanidad Sr. Boned; Sr. Peces, también insigne sonsecano Secretario particular del Ministro de Gracia y Justicia; Sr. Ayuso; el ayudante de Obras Públicas en la Diputación, autor del proyecto de la traída de aguas, D. Cesar Pérez Bolomburo; el contratista de las obras D. Mariano Sánchez Vargas; D. José Gallarza; el Delegado Sr. Vinader y en representación de LA BANDERA y del semanario gráfico *La Provincia*, el Sr. Granullaque y el fotógrafo Sr. Rodríguez.

Hechas las presentaciones de rigor, se procedió a la bendición, de las aguas lo que se hizo con toda solemnidad por el señor Cura párroco, quien después dirigió la palabra al público realzando el acto celebrado.

De allí se pasó a las nuevas escuelas donde esperaban los niños con sus respectivos Maestros bajo cuya dirección cantaron aquéllos el Himno a la Bandera.

Abierta la sesión, hablaron los señores Maestros y D. Pedro Riera, que con delicados pensamientos cantó las virtudes de la mujer sonsecana simbolizadas en las flores que adornaban la mesa.

Conocida de todos la galanura con que adorna el Sr. Riera sus pensamientos, no ha de extrañar que cautivara la atención de los oyentes quienes repetidas veces premiaron tanta belleza con grandes aplausos, a los que el Inspector correspondía con afectuosas palabras salidas desde el fondo de su alma en reconocimiento del cariño que se le demostraba pagando en justicia la labor cultural que desde su cargo viene desarrollando con tanto acierto y con tantos elogios.

Tuvo la frase feliz de simbolizar en el sándalo la figura del Maestro basándose en aquello de que «el sándalo perfuma el hacha del que le hiere», para que

el Maestro sepa siempre perdonar las ingratitudes, el daño, la indiferencia por su labor, pagando tan desagradables manifestaciones con su abnegación, con su sacrificio, con su amor...

No olvida el agradecimiento que debe al Ayuntamiento de Sonseca por acoger sus iniciativas con todo interés recordando, a tal efecto, la excursión a Toledo que se llevó a cabo con los niños de las escuelas y referente a la creación de las dos escuelas que se inauguraban, manifestó cómo el Ayuntamiento no escatimó ni medios ni entusiasmos para lograrlo, señalando con singular empeño la eficacísima cooperación prestada por el Delegado gubernativo Sr. Vinader quien calladamente hace también una labor cultural digna de nuestros mayores elogios.

El Sr. Riera aludió a un homenaje que se proyectó en favor del Maestro benemérito D. Santiago Díaz Guzmán, homenaje que no se ha celebrado por oponerse a ella el interesado, pero no podía callar que el pueblo de Sonseca debía también gratitud al Maestro D. José López Ahijado, que con quebrantada salud viene desde mucho tiempo trabajando con celo y competencia y que, por lo tanto, es merecedor de que el pueblo sonsecano le rinda una prueba de afecto y de consideración.

No podemos hablar de los locales donde se han instalado las nuevas escuelas porque esa instalación es provisional, pero sí debemos alabar el deseo de que pronto se construya un soberbio grupo escolar en sitio que ya está designado, por lo cual el señor Riera pide al señor Gobernador preste su apoyo valioso para que estos deseos sean pronto realidad.

Después habló D. Saturnino López Peces para dedicar un sentido recuerdo al Maestro de su niñez, al que le capacitó para marchar en la vida con éxito. Anima a todos para que no dejen de prestar su ayuda a la escuela, haciendo un gran elogio de la labor de los Maestros y en medio de grandes aplausos termina su bello discurso.

Hace el resumen el señor Gobernador con elocuentes palabras glosando los discursos de todos los oradores prometiendo que pondrá al servicio de la escuela toda su fe y toda la influencia y valer de su cargo para que pueblos como el de Sonseca reciban plena satisfacción a los nobles deseos que les impulsan por el camino del progreso y del bien.

No damos referencias de los demás actos porque no nos compete dada la índole de esta revista, pero sí hemos de consignar cómo se destacó en todos ellos la figura del señor Gobernador quien en los discursos que tuvo que pronunciar logró un éxito franco y leal como pudo advertir por las incesantes muestras que de ello recibió.

Nosotros con gusto también le felicitamos cordialmente.

Sección Oficial.

REAL ORDEN

Núm. 368.

Ilmo. Sr.: El Excmo. Sr. Cardenal Primado Dr. don Pedro Segura y Sáenz, que ocupa en nuestra Patria la más alta dignidad de la Iglesia Católica, tiene la honra, por él enaltecida públicamente, de ser hijo de beneméritos Maestros nacionales, que consagraron su vida laboriosa a la educación de los humildes.

Las manifestaciones de respeto y de amor del Cardenal Primado al Magisterio español, reiterados en ocasiones solemnes de su vida, cuando se rendían honores a sus méritos relevantes, han exaltado los nobles sentimientos de los Maestros que, por medio de sus representantes, solicitan de este Ministerio la gracia de ostentar el nombre de su Eminencia el Cardenal Segura al frente del Escalafón general del Magisterio, como testimonio de gratitud a quien así les honra desde tan elevada jerarquía.

A esta petición, formulada por la Asociación general del Magisterio, la Federación Católica y la Confederación Nacional de los Maestros, se unen a los méritos propios del Cardenal Primado, conquistado como Apóstol de la educación y de la cultura en la región entera de Las Hurdes.

A su celo, a su actividad y a su constancia en secundar la iniciativas de D. Alfonso XIII, debe al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la mejor parte de la fecunda labor que allí se ha realizado en la enseñanza; es grato, así, conceder el honor que se pide, cuando concederle se rinde un tributo debido a la justicia; y

Por estas consideraciones,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a la petición formulada por las Asociaciones del Magisterio nacional de primera enseñanza y disponer que en lo sucesivo figure en las publicaciones oficiales su Eminencia el Cardenal Primado de España, Arzobispo de Toledo, Dr. D. Pedro Segura y Sáenz, a la del cabeza Escalafón general del Magisterio, con la categoría extraordinaria de «Maestro Nacional Honorario».

De Real orden lo digo a V. I. para su exacto cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de Marzo de 1928.—Callejo.—Señor Director general de Primera enseñanza.

(Gaceta 7)

Comentarios y Noticias.

Aumento gradual.

Nuevamente nos permitimos rogar al celoso Presidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro D. Leopoldo Díaz del Río, que ordene librar el pago del segundo semestre de 1927, ruego que nos encarecen los Sres. Maestros a quienes afecta dicha atención.

Esperamos ser atendidos.

Distribución de las plazas de nueva creación.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional viene gestionando, en consonancia con lo manifestado en telegramas, comunicaciones y cartas particulares que la distribución de las 700 plazas de nueva creación, se haga con arreglo al siguiente cuadro:

Diez por ciento (70 plazas) en la primera categoría.

Quince por ciento (105 plazas), en la segunda categoría.

Veinte por ciento (140 plazas), en la tercera categoría.

Veinticinco por ciento (175 plazas), en la cuarta categoría.

Treinta por ciento (210 plazas), en la quinta categoría.

Del presupuesto de Instrucción pública.

Ya se ha publicado en detalle el presupuesto de Instrucción pública, del que tomamos los siguientes datos:

Gratificación para las clases de adultos y direcciones de graduadas, sueldos en comisión, premios y aumentos voluntarios y diferencias de sueldo, 4.469.000 pesetas.

Para la creación de 700 plazas de Maestros y Maestras nacionales con destino a Escuelas unitarias o graduadas (en 1.º de Septiembre de 1928), 900.000 pesetas.

Para pago de haberes a los Maestros en filas, 25.000 pesetas.

Subvención a Maestros de Patronato y a congregaciones religiosas que desempeñen Escuelas que sustituyan a las públicas obligatorias y tengan derecho reconocido anterior a esta ley, 75.000 pesetas.

Gratificaciones a los Maestros e Inspector del Valle de Arán y demás gastos del servicio, 50.000 pesetas.

Para mejora de las dotaciones de los Maestros y Maestras del segundo Escalafón, 500.000 pesetas.

Para reorganización de la Inspección de Primera enseñanza y organización de una comprobación de aptitudes del Magisterio, 300.000 pesetas.

Para la protección a los huérfanos del Magisterio, 50.000 pesetas.

Inspección de Primera enseñanza.

Tres, a 12.500 pesetas, 37.500 pesetas; diez a 12.000, 120.000; trece, a 11.000, 143.000; dieciocho, a 10.000, 180.000; veintitrés, a 9.000, 207.000; veinticuatro, a 8.000, 192.000; veintinueve, a 7.000, 203.000; veinticuatro, a 6.000, 144.000; veintidós, a 5.000, 110.000; veintiocho, a 4.000, 152.000; un Inspector a las órdenes de la Dirección general y para auxiliar los trabajos de cursos de perfeccionamiento de Inspectores y Maestros, 11.000 pesetas.

Segundo.— Dietas:

Para dietas por visitas de inspección a 192 Inspectores de Primera enseñanza, a 1.500 pesetas por zona, 288.000.

Para gastos de locomoción a 192 Inspectores durante las visitas que realicen, 77.000.

La Fiesta del árbol en Garciotúm.

Por vez primera se celebró hace unos días esta culta fiesta en el pueblo de Garciotúm cuyo programa fué el siguiente:

Solemne misa cantada, que con acierto dirigió D. Felipe Requena, esposo de la Maestra, a la que asistieron las autoridades y todos los niños de ambos sexos de las Escuelas nacionales, obstando la enseña de la Patria; procesión, bendición y plantación de buen número de moreras, bonitos versos recitados por niños y niñas de las Escuelas y después hermosos discursos de la Sra. Maestra D.^a Cenaida Cruz García-Cuerva, Sr. Alcalde de la localidad y Cura párroco, todos los cuales enaltecieron los beneficios que reporta el arbolado, aconsejando a los escolares amor y cariño a esas plantas que tantos beneficios nos prodigan.

Al terminar el acto, que en masa presencié todo el pueblo, se obsequió a los niños con pastas y caramelos.

Reciban Maestros y autoridades nuestra cordial felicitación y muy especialmente la encantadora niña Merceditas Requena que tan admirablemente supo dar colorido al verso que recitó.

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Dirección y Redacción: San Juan de Dios, 5

Toledo.

Emilio J. Ayala, impresor.—Postes, núm. 12.

T O L E D O

INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero
los numerosos pedidos que se la confían

::: Calle de Belén, núm. 13 :::

TOLEDO

Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBA”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo
